

Expediente: 7661/21
Carátula: SANATORIO REGIONAL S.R.L. C/ GALVAN IVANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALVAN, IVANA-DEMANDADO
20394786757 - POSSE JORGE ESTEBAN, -POR DERECHO PROPIO
20394786757 - SANATORIO REGIONAL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7661/21



H106038931060

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "SANATORIO REGIONAL S.R.L. c/ GALVAN IVANA s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 7661/21.-

Proveyendo escrito: CONTESTO OFICIOS - POR: PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 05/02/2026 09:09.

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). JNC.7661/21.-

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.